

Guayaquil, Marzo 31 de 2002

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ANCOSA-ANTIGUA CORPORACION S.A**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de **ANCOSA-ANTIGUA COPPORACION S.A** y conforme a lo establecido en el art. # 305 numeral 4 de la ley de compañías presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2001 el mismo que se refleja en las cifras expuestas en los estados financieros de la compañía

OPERACIONES

Como es de conocimiento, de los señores accionistas de la empresa las actividades de la compañía están limitadas únicamente a la administración de un saldo mínimo de la cartera, sin embargo se mantiene con vida jurídica con el propósito de afrontar las responsabilidades frente a los clientes que adquirieron sus lotes de terrenos en la Urbanización Kennedy Norte y a la formalización del traslado de la propiedad a favor de los clientes.

patrimonio de la compañía asciende a la cantidad de 13.897,86 Dólares Americanos representada básicamente por las reservas patrimoniales.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido aprobados por el señor comisario tal como se indica en su informe.

Atentamente,

  
~~ING. MA. CECILIA GREGOR DE COKA~~  
PRESIDENTA

